COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AEREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 30 de abril de 2012.

ORDEN PARTICULAR Nº: 310

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación Nº 21/12 de fecha 17 de abril del 2012, para la "Adquisición de mantenimiento y reparación de Acondicionadores de aire y sala de enfriamiento y congelamiento de carnicería", y;

CONSIDERANDO: que en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 21, realizado en fecha 20 de marzo del año en curso, y correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
ORDENA:

1º. Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación 21/12 para la **Adquisición de mantenimiento y reparación de Acondicionadores de aire y sala de enfriamiento y congelamiento de carnicería**, y adjudíquese a favor de las siguientes empresas conforme se detalla a continuación:

Lote Nº 1 – Mantenimiento de Sala de enfriamiento y congelamiento de Carnicería.

- **MIR ELECTRICIDAD:** La suma de Gs 9.800.000 **(Guaraníes nueve millones ochocientos mil).**

Lote Nº 2 – Mantenimiento de Acondicionadores de aire.

- **M & R Ingeniería:** La suma de Gs 7.800.000 **(Guaraníes siete millones ochocientos mil).**

2º- Autorizase al Director del CF Nº 4 CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL y al Asesor Jurídico del CF Nº 4 STTE JM RODRIGO ARZA, a suscribir el contratos correspondiente en representación de la FAP.-

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA